

# Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (INEEJAD) EN EL AÑO 2018.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día jueves 15 de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en la Sala de Juntas de Torre de Educación, con domicilio en Prolongación Av. Alcalde #1351, Col. Miraflores en Guadalajara, Jalisco. En virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por su Presidente, L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López.

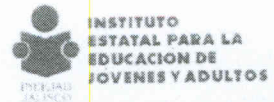
En esta sesión ordinaria estuvieron presentes;

L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación en el Estado de Jalisco; Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo, Directora de Entidades Paraestatales, en representación del Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; Lic. Luis López Acle, Director de Delegaciones, en representación del Lic. Gerardo Molina Álvarez, Director General del INEA y Presidente del CONEVyT; Lic. José Luis García Andrade, Subdelegado de la SEP, en representación de la Mtra. Idolina Cosío Gaona, Delegada Federal de la SEP en Jalisco; Lic. Fernando Gómez Gómez, Secretario General del SNTEA sección 14 en Jalisco; C. Claudia Liliana Cortes Godoy, Directora Administrativa, en representación del Lic. Julio García Briseño, Presidente Ejecutivo; Lic. Juan Alberto Prado Bayardo, Director de Participación Social, en representación del Lic. Pedro Javier Villaseñor Salazar, Coordinador de Planeación y Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco; L.C.P. Felipe de Jesús Hernández Espinosa, Director General de Contabilidad y Recursos Financieros; Lic. Esteban Villaseñor Guardado, Jefe de Departamento de la Unidad de Vinculación Administrativa de la SEJ, en representación de la Mtra. Alinés Ramírez Maciel, Coordinadora de la Unidad de Vinculación Administrativa de la Secretaría de Educación Jalisco; C. Héctor Alfonso Sainz Dávila, Director General Interino del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos y el Lic. Juan Carlos Hernández Chanes en su calidad de Comisario Público propietario.

La presente sesión se llevó a cabo conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, verificación de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Junta anterior y aprobación en su caso.
4. Presentación del Tablero de Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe Programático Presupuestal enero – octubre del 2018.
6. Informe de Avance de la Estrategia de Alfabetización INEA 2018.
7. Solicitud de autorización para realizar adecuaciones presupuestales internas al presupuesto estatal.
8. Solicitud de autorización para realizar adecuaciones presupuestales internas Ramo 33.





# Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

9. Asuntos Generales.
10. Lectura, Aprobación y Firma de Acuerdos.
11. Clausura de la Sesión.

Acto seguido se procede al desahogo de todos y cada uno de los puntos:

## 1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se procede al registro de las firmas de los asistentes, El Presidente de la Junta de Gobierno solicita la verificación del quórum legal, lo cual una vez verificado se hace constar que si existe quórum legal para sesionar, por lo que el Presidente declara válida la presente Sesión Ordinaria.

## 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

El Director General Interino da lectura al Orden del día y pone a consideración de los integrantes someter a votación su aprobación. Una vez que fue analizado por los integrantes, la Junta de Gobierno aprueba el Orden del día, para los efectos legales.

## 3. LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.

El Director General Interino Solicita se obvié la lectura del Acta de la Sesión anterior, una vez que fue analizado por los integrantes de la Junta de Gobierno se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura, quedando aprobada la misma.

## 4. PRESENTACIÓN DEL TABLERO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Director General Interino presento a los integrantes de la Junta de Gobierno el seguimiento de acuerdos, analizando y verificando los que han quedado concluidos, para su seguimiento en siguientes sesiones.

## 5. INFORME PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL ENERO – OCTUBRE DEL 2018.

En uso de la voz el Director General Interino presento el Informe programático presupuestal enero - octubre, de acuerdo a la Ficha de Informe que recibieron los integrantes previamente para su análisis. La Junta de Gobierno da por recibido el informe.

## 6. INFORME DE AVANCES DE LA ESTRATEGIA DE ALFABETIZACIÓN INEA 2018.

En uso de la voz el Director General Interino presentó el Informe de avances de la estrategia de alfabetización, de acuerdo a la Ficha de Informe que recibieron los integrantes previamente para su análisis. La Junta de Gobierno da por recibido el informe.



*[Handwritten signatures]*





# Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

## 7. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS AL PRESUPUESTO ESTATAL.

En uso de la voz del Director General Interino solicita a los integrantes la autorización para realizar adecuaciones presupuestales internas al presupuesto estatal, previo análisis de la Ficha de Acuerdo, y Anexo adjunto para su aprobación.

Se presenta la solicitud de opinión técnica positiva mediante oficio número INEEJAD/01/758/2018 dirigido a la Subsecretaría de Finanzas de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF) del Estado. Lo que es sometido a votación y aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta de Gobierno, quedando como sigue:

### Acuerdo S3Ord\_01\_2018

La Junta de Gobierno del INEEJAD autoriza las adecuaciones presupuestales detalladas en el Anexo 3, para: Realizar la adecuación presupuestal interna del presupuesto estatal dentro del Capítulo 3000 de la partida de origen 3751 "Viáticos en el país" a la partida de destino 3711 "Pasajes aéreos nacionales" la cantidad de \$60,000.00. La reducción de \$47,165.37 (cuarenta y siete mil ciento sesenta y cinco pesos 37/100 m.n.) partida origen: rendimientos financieros de junio, julio y agosto de 2018, a la partida destino por la misma cantidad a diversas partidas del capítulo 1000 "Servicios personales" del presupuesto estatal para el ejercicio 2018.

Reducción de \$824,590.12 (ochocientos veinticuatro mil quinientos noventa pesos 12/100 m.n.) partida origen: capítulo 1000 "Servicios personales" de economías y remanentes del presupuesto 2017 de remanentes del ejercicio fiscal 2017 a la partida destino por la misma cantidad 1715 "Estímulo por el día del servidor público" del presupuesto estatal 2018.

Reducción de \$833,481.44 (ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y un pesos 44/100 m.n.) partida origen: capítulo 3000 "Servicios generales" de economías del presupuesto 2017 a la partida destino por la misma cantidad a la partida 1719 "Otros estímulos" del presupuesto estatal 2018.

Reducción de \$252,385.85 (doscientos cincuenta y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos 85/100 m.n.) partida origen: partidas diversas del capítulo 1000 "Servicios personales" del presupuesto estatal 2018, a diversas partidas del capítulo 1000 "Servicios personales" del presupuesto estatal para el ejercicio 2018.

De conformidad a la opinión técnica favorable emitida por la Subsecretaría de Finanzas del Estado mediante oficio SEPAF/SUBSEFIN/1477/2018 con fecha del 31 de octubre del año en curso.





# Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

## 8. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS RAMO 33.

El presidente de la Junta de Gobierno solicita a los integrantes la autorización para realizar adecuaciones presupuestales internas Ramo 33, previo análisis de la Ficha de Acuerdo y Anexo adjunto para su aprobación. Lo que es sometido a votación y aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta de gobierno quedando como sigue:

### Acuerdo S3Ord\_02\_2018

La Junta de Gobierno del INEEJAD autoriza las adecuaciones presupuestales detalladas en el **Anexo 4**, para las partidas de origen y destino. Disminuir la partida de origen 38301 "Congresos y convenciones" a las partidas de destino 21101 "Materiales y útiles de oficina" por un importe de \$ 13,000.00 (trece mil pesos 00/100), partida 33603 "Impresiones oficiales para la prestación de servicios públicos" la cantidad de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100), partida 37104 "Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en desempeño de comisiones y funciones oficiales" por un importe de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 ), partida 37201 "Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión", por la cantidad de \$25,000.00 del presupuesto del ramo 33 para el ejercicio 2018.

De conformidad con la opinión técnica favorable emitida por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto del INEA en su oficio número DPyE/SPPP/0406/2018, número de control: RE-DPE-SPPP-001.

## 9. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente de la Junta de Gobierno hace mención del punto siete, pone a consideración de los integrantes si existe algún punto general a tratar, el Director General Interino comenta que se ha estado trabajando bajo las indicaciones del Gobernador y Secretario de Educación, para el proceso de Entrega – Recepción constitucional para este próximo 5 de diciembre, haciendo de conocimiento que el Instituto se encuentra al 100% con las capturas de los formatos correspondientes para correr con el proceso, sin otro asunto general a tratar, se da por terminada el orden del día.

## 10. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS.

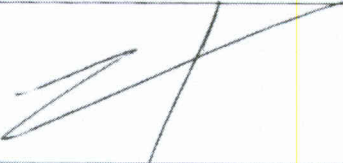
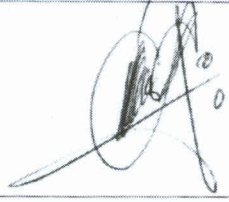

Los integrantes de la Junta de Gobierno una vez realizada la lectura de los acuerdos que fueron aprobados previamente son firmados en la respectiva Acta de Acuerdos.

## 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin otro asunto más que tratar, el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta que siendo las 12:33 horas del día 15 de noviembre de 2018 se da por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD).



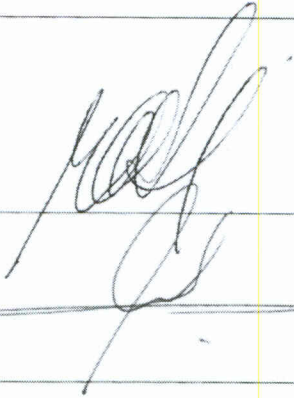
Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Nombre	Firma
Presidencia de la Junta de Gobierno L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López Secretario de Educación Jalisco.	
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo Directora de Entidades Paraestatales.	
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos Lic. Luis López Acle Director de Delegaciones	
Delegación de la SEP en Jalisco Lic. José Luis García Andrade Subdelegado	
Sindicato Nacional de Educación para Adultos Sección 14 Jalisco Lic. Fernando Gómez Gómez Secretario General	
Secretaria de educación Jalisco L.C.P. Felipe de Jesús Hernández Espinosa Director General de Contabilidad y Recursos Financieros	
Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco A.C. C. Claudia Lilliana Cortes Godoy Directora Administrativa	
Secretaria de Educación Jalisco Lic. Juan Alberto Prado Bayardo Director de Participación Social	





# Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Secretaría de Educación Jalisco Lic. Esteban Villaseñor Guardado Jefe de Departamento de la Unidad de Vinculación Administrativa	
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos C. Héctor Alfonso Sainz Dávila Director General Interino	
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos. Lic. Juan Carlos Hernández Chanes Comisario Público Propietario	

Las presentes firmas forman parte de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) celebrada el día 15 de noviembre del 2018.



INSTITUTO  
ESTATAL PARA LA  
EDUCACION DE  
JOVENES Y ADULTOS